

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DIPLOMADO

#### **ANALIZAN ORGANIZACIÓN Y JUSTICIA ELECTORAL RUMBO AL 2021**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. (ATERM), inauguraron el 'Diplomado en Derecho Electoral. Diálogo interinstitucional y con la ciudadanía frente al proceso electoral 2021'. Este evento académico, que se realiza en modalidad virtual del 4 de septiembre al 21 de noviembre del presente año, está dirigido a estudiantes, docentes, personas servidoras públicas, representantes de partidos políticos, líderes de opinión y ciudadanía en general. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Janine M. Otálora Malassis, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien expuso el nacimiento del derecho y la justicia electoral, la contribución de esta última a los derechos y a la igualdad sustantiva, así como la adaptación de la justicia a la modernidad y la tecnología. Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del IEEQ, aseguró que el diplomado es un espacio ciudadano de debate y reflexión, que incentivará el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos; en ese marco, celebró la firma del convenio de colaboración entre el Instituto y el TEEQ, a fin de fortalecer la coordinación y el sistema electoral local de cara a los próximos comicios. Ricardo Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del TEEQ, indicó que la suma de esfuerzos abona a la estabilidad democrática, por lo que se congratuló por el convenio con el Instituto; además, explicó que en el diplomado se abordarán los temas de la reforma electoral de 2020 en el estado, como el voto de las y los queretanos en el extranjero para la gubernatura, la participación de pueblos y comunidades indígenas, el juicio de nulidad, la violencia política en razón de género, entre otros. Gabriela Nieto Castillo, Magistrada Electoral del TEEQ, dijo que se analizarán los cambios sustanciales al modelo de organización de las elecciones en el país y al sistema de impartición de justicia electoral; a nombre de las instituciones convocantes, refrendó el compromiso con la democracia, la cultura jurídica y el fortalecimiento de una sociedad participativa. De igual manera, Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho, señaló la pertinencia del diplomado para contar con un recurso humano capacitado, que contribuya a la vida democrática de la entidad, y destacó la significativa aportación de los órganos electorales a la redefinición de nuevos derechos. El Magistrado César Lorenzo Wong Meraz, Presidente de la ATERM, afirmó que el proceso electoral de 2021 será el más grande y uno de los más complejos, ya que 95 millones de personas en el país podrán votar a más de 21 mil cargos de elección popular, entre ellos 15 gubernaturas y la Cámara de Diputados Federal; en el contexto de la pandemia por Covid-19, apuntó la necesidad de repensar las tareas de organización y calificación de las elecciones. Durante los 14 módulos del diplomado se abordarán los siguientes temas: Derecho electoral mexicano, Autoridades electorales, Proceso electoral, Sistema de participación política electoral en México, Sistema punitivo electoral, Sistema de justicia electoral en México, Procedimientos sancionadores, Sistema de nulidades, Libertad de expresión y estrategias de comunicación política-electoral, Legaltech, Financiamiento y fiscalización, Igualdad y democracia, Control de constitucionalidad y convencionalidad, Observatorio judicial y Análisis de sentencias relevantes del TEEQ. En el mismo participan como ponentes el Consejero Presidente del IEEQ, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda e integrantes del funcionariado del Instituto; además de magistraturas electorales, consejerías electorales y especialistas en la materia. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/09/05/analizan-organizacion-y-justicia-electoral/>

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<https://informativodequeretaro.com/analizan-organizacion-y-justicia-electoral-rumbo-al-2021/>

<https://queretaro24-7.com/inicia-diplomado-dialogo-interinstitucional-y-con-la-ciudadania-frente-al-proceso-electoral-2021-ieeq/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/analizan-organizacion-y-justicia-electoral-rumbo-al-2021/177971>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/analizan-organizacion-y-justicia-electoral-rumbo-a-2021/>

<https://www.reqronecion.com/analizan-organizacion-y-justicia-electoral-rumbo-al-2021/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/analizan-organizacion-y-justicia-electoral-rumbo-a-2021>

<https://entrelneasqro.com/2020/09/06/inicia-diplomado-dialogo-interinstitucional-y-con-la-ciudadania-frente-al-proceso-electoral-2021-ieeq/>

<https://www.bitacoramultimediosmx.com/inauguraron-el-diplomado-en-derecho-electoral-dialogo-interinstitucional-y-con-la-ciudadania-frente-al-proceso-electoral-2021/>

<http://adninformativo.mx/analizan-organizacion-y-justicia-electoral-rumbo-al-2021-con-diplomado/>

## **IGUALDAD SUSTANTIVA**

### **CAPACITA IEEQ PARA TENER ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES**

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió capacitación mediante el Conversatorio interno “Espacios libres de violencia para las mujeres”, en el marco de las acciones para la implementación de la ‘Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional de México’, y del programa de formación del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). La capacitación tuvo como objetivo eliminar las conductas hostiles para las mujeres que asistan o laboren en el instituto electoral, y fue dirigida a personal de todas las áreas del organismo. Durante la sesión, que se llevó a cabo en la modalidad dual (virtual y presencial), la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del IEEQ, María Nieto Castillo, resaltó que es obligación de todas las autoridades promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Por su parte, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Daniel Dorantes Guerra, expuso la importancia de la eliminación de la violencia en los espacios laborales y señaló la normatividad en materia de hostigamiento y acoso sexual. En su intervención, la funcionaria adscrita a la Unidad de Inclusión del IEEQ, Frida Charbel Toledo Chávez, mediante ejemplos, mostró cómo se da la violencia y las diferencias que existen por ser hombres y mujeres; conminó a respetar los mandatos y eliminar las conductas que contengan violencia frente a las mujeres. La reunión se desarrolló en la sala de sesiones del Consejo General, con la participación de al menos 10 personas, funcionariado de la misma institución, con las medidas sanitarias necesarias, establecidas por las autoridades del sector salud.

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/capacita-ieeqcomunica-para-tener-espacios-libres-de-violencia-para-las-mujeres>

## **PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

### **EL 7 DE MARZO, LÍMITE PARA LICENCIAS DE ALCALDES QUE BUSQUEN REELECCIÓN**

Cualquier presidente municipal que pretenda reelegirse, y tenga derecho a ello, deberá pedir licencia a su cargo a más tardar el 7 de marzo del próximo año, según se indica en los Lineamientos para la elección consecutiva aprobados por el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ). “Las presidentas y presidentes municipales que sean postuladas por los entes deberán separarse del encargo a más tardar el 7 de marzo de 2021”, se lee en el artículo 11 de los lineamientos. Este mismo requisito se marca para los alcaldes, síndicos y regidores que accedieron a los cargos por la vía independiente. Para acreditar este requisito, señala el IEEQ, se tendrá que entregar o aportar en la etapa procesal correspondiente, el documento en el que conste la licencia o renuncia en términos de la ley. Además, deberán presentar un escrito que contenga la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 8 de la Constitución local y 14 de la Ley Electoral y que cumple con las disposiciones previstas en materia de elección consecutiva en términos de la Ley Electoral. Independientes deben recabar firmas nuevamente. Asimismo, los Lineamientos para la elección consecutiva del IEEQ, indican que quienes hayan accedido a algún cargo municipal por la vía independiente, deberán, nuevamente, recabar las firmas de apoyo. “Las personas integrantes del Ayuntamiento que hayan obtenido el triunfo, por el principio de mayoría relativa, registradas por la vía independiente, podrán postularse de manera consecutiva a través de la misma figura, para lo cual, deberán recabar nuevamente las manifestaciones de respaldo de la ciudadanía y ajustarse a lo previsto en la normatividad aplicable”, indican los lineamientos.

<http://expresoqueretaro.com/noticias/el-7-de-marzo-limite-para-licencias-de-alcaldes-que-busquen-reeleccion/>

<https://elqueretano.info/trafico/alcaldes-que-busquen-reeleccion-en-2021-deberan-separarse-del-cargo-el-7-de-marzo/>

### **RECIBIRÁ IEEQ IMPUGNACIONES AL TÉRMINO DE CONTEO DISTRITAL**

A partir del término de los conteos distritales y entrega de las constancias, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá las impugnaciones de resultados electorales en caso de que se presenten; lo cual puede variar dependiendo de cada consejo distrital, pudiendo ser desde hoy, hasta máximo el sábado. Posterior a dicha entrega se tienen 4 días para estas impugnaciones, mismas que pueden ser presentadas por partido político, ciudadano o candidato, lo cual hará proceder al recuento administrativo. Hay que mencionar que estas impugnaciones solo se refieren a nivel local, hablando de alcaldías y congreso del estado; a su vez el Instituto garantizó que actuará conforme a la ley electoral para brindar transparencia a los comicios, y ante esto el consejero presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano, enfatizó en que los números que se tienen hasta ahora son preliminares.

<https://www.meganoticias.mx/cdmx/noticia/recibira-ieeq-impugnaciones-al-termino-de-conteo-distrital/12207>

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

## **ELECCIONES ESTUDIANTILES**

### **RINDEN PROTESTA SOCIEDADES DE ALUMNOS ANÁHUAC FESAL Y ADEFA**

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, tomó protesta a la Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad Anáhuac Querétaro y a la Asociación de Estudiantes Foráneos Anáhuac, en ceremonia virtual. El funcionario felicitó a los presidentes electos de la FESAL y de la ADEFA, Afat Chávez y Mariana González, respectivamente, quienes representan a toda la comunidad estudiantil de la Universidad Anáhuac Querétaro. (...) Por su parte, el rector de la Universidad Anáhuac Querétaro, Luis Eduardo Alverde, destacó la creatividad, las ganas y la entrega de los jóvenes universitarios de la Anáhuac. (...) Rodrigo Ruiz, SEJUVE, reconoció a la Universidad Anáhuac por el reciente proceso de elección de sus representantes estudiantiles, donde se dio muestra de un proceso innovador que permitió hacer campañas, realizar debates y emitir votos de forma virtual, con el respaldo del IEEQ. (N 5, LDH)

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **AL PAN LE ES INDIFERENTE QUIÉN SEA EL CANDIDATO DE MORENA EN PRÓXIMAS ELECCIONES: MARTÍN ARANGO**

Para el PAN es indiferente quién sea el candidato de Morena, sostuvo Martín Arango, Secretario General del partido, quien precisó que esta fuerza política tiene amplias posibilidades de confirmar sus gobiernos estatales, municipales, y sus posiciones legislativas, ya remarcó se ha trabajado y se sigue trabajando para brindar resultados a la ciudadanía en todos los rubros. (ADN)

### **MORENA**

#### **REITERA SANTIAGO NIETO QUE NO VA POR LA GUBERNATURA**

A pesar de que el presidente AMLO abrió la puerta a integrantes de su gabinete para separarse de su cargo y contender por gubernaturas, el titular de la UIF, Santiago Nieto, aseguró que no tiene planeado buscar el cargo en Querétaro. "Yo he sido muy claro al respecto, mi posición personal en este momento es trabajar en la Unidad de Inteligencia Financiera con el presidente López Obrador, por supuesto que lo que he dicho lo sostendré en lo subsecuente y es que voy a estar donde el señor Presidente de la República me indique que esté". (DQ 3, Q)

### **PES**

#### **ENCUENTRO SOLIDARIO, SIN DIRIGENCIA EN QUERÉTARO; ÚNICO DIPUTADO DEL PES SE DESLINDA DEL NUEVO PARTIDO**

Por Guadalupe Jiménez

El diputado en Querétaro por el PES, Ricardo Caballero, celebró el nombramiento del próximo Partido Encuentro Solidario, organización política de la cual evoluciona su partido, tras perder el registro en 2018. Y es que el INE avaló en esta semana la creación de los nuevos partidos Fuerza México, presidido por Margarita Zavala, y Partido Encuentro Solidario, para el próximo proceso electoral en 2021. (RQ)

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: ESCONDIÓ CINCO AÑOS A SU MAMÁ...CONGELADA**

Por amor, por dinero o por locura, eso lo establecerá la policía, pero un hombre guardó refrigerado durante cinco años el cadáver de su madre, el cual sustrajo del ataúd luego de la ceremonia funeraria. (DQ principal)

### **N: MAMÁ CONGELADA**

Insólito hallazgo se registró en el municipio de Ezequiel Montes, al ser descubierto el cuerpo de una mujer de aproximadamente 90 años, en el interior de un refrigerador, luego que tras su muerte su hijo la colocó ahí, cinco años atrás. (N principal)

### **AM: COVID-19 AGUDIZÓ LA DESERCIÓN ESCOLAR**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo prevé que 1.4 millones de estudiantes en México no regresarán a las aulas para el ciclo escolar 2020-2021. (AM principal)

### **EUQ: POLICÍAS LEVANTAN 30% DE DENUNCIAS CON TABLETAS**

Con el uso de tabletas electrónicas, policías preventivos han levantado las denuncias correspondientes de una tercera parte de los delitos registrados en los primeros siete meses del año en Querétaro, informó Juan Marcos Granados, titular de la SSC. (EUQ principal)

## PODER LEGISLATIVO

### **REFORMAS NO IMPLICAN ELIMINACIÓN DE FUERO DEL PRESIDENTE: CH**

Por Jahaira Lara

Con las modificaciones a los artículos 108 y 111 constitucionales se gesta un paso importante en la abolición de la impunidad, destacó la presidenta de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del estado de Querétaro, Connie Herrera; pero enfatizó que no se trata de la eliminación directa del fuero como se ha manejado. (N 6)

### **LLEVAN A MERCADOS A HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA**

Continúan por las calles de la capital, la campaña de concientización por parte de los integrantes de la Fracción Legislativa de Querétaro Independiente en el Congreso del Estado, por los 15 distritos territoriales de la entidad, en la cual tiene como bandera a las heroínas de la independencia. (...) Su coordinadora, Connie Herrera, expresó que es necesario que la información llegue a toda la población, a pesar de que se ha reactivado actividades esenciales de recreación, el virus sigue entre la gente, es por eso que se lleva a cabo esta actividad. (N 3)

### **ALETARGAN ELECCIÓN DE TITULAR DE ESFE**

Aunque la Mesa Directiva de la Legislatura Local aún no define la fecha ni los lineamientos para la convocatoria del nuevo titular de la ESFE, podría tardar más de 40 días naturales, toda vez que el periodo actual concluyó el pasado 31 de agosto. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Miguel Ángel Torres, reconoció que, aunque el periodo del titular de la ESFE ya venció, dentro de sus funciones puede seguir al frente mientras la legislatura designa a su sucesor. (DQ 7, N 6)

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

## **ELIMINACIÓN DEL FUERO AL PRESIDENTE, UN PASO CONTUNDENTE A LA ABOLICIÓN DE LA IMPUNIDAD: CONNIE HERRERA**

La presidenta de la Mesa Directiva en la LIX Legislatura del estado de Querétaro, Connie Herrera, reconoció el trabajo del Congreso de la Unión, para aprobar las reformas a los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar el fuero al titular del Poder Ejecutivo federal. (ADN)

## **PIDEN ELIMINAR PRESCRIPCIÓN DEL DELITO DE ABUSO**

Por Carlos Uriegas

Es urgente legislar para que no haya prescripción del delito de violencia sexual, aseguró la senadora por el PAN, Josefina Vázquez Mota. La legisladora, quien es presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Senado, recordó que el pasado 1 de octubre del 2019 se presentó una iniciativa de ley con el propósito de que no se de la prescripción del delito y que se pueda denunciar sin importar el tiempo que haya pasado del delito sexual. (...) En Querétaro, hay una iniciativa similar para que no prescriba el delito, que se presentó con el diputado del PAN, Agustín Dorantes, pero que se encuentra desde hace ocho meses congelada en la Legislatura local. (AM 3)

## **PODER EJECUTIVO**

### **REGISTRAN 86 NUEVOS CONTAGIOS DE COVID-19, EN QUERÉTARO**

Los casos acumulados de Covid-19 en Querétaro ascendieron a siete mil 250; sólo este viernes se registraron 86 nuevos contagios, mientras que 828 personas han perdido la vida en la entidad por la pandemia. La SESEQ, informó que este día perdieron la vida seis personas por esta enfermedad, quienes se encontraban hospitalizados. Señaló que hay 225 pacientes hospitalizados, de los cuales 96 se encuentran graves, mientras que, con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio se encuentran 676 pacientes, así como 35 en la UMA Covid-19. (N 3, Q, AQ, LDH)

### **DEFASE EN NOTIFICACIÓN DE DEFUNCIONES SE DEBIÓ A CARGA DE TRABAJO EN EL SISTEMA**

Fue la carga de trabajo en la plataforma del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de las Enfermedades Respiratorias, lo que ocasionó el desfase de más de 27 defunciones que se dieron a conocer el pasado jueves tres de septiembre, informó Martina Pérez, directora de Servicios de Salud, quien precisó, los fallecimientos correspondieron a decesos desde julio y agosto. Fue este jueves, cuando la SESEQ reportó 33 defunciones por COVID-19 en su reporte epidemiológico, debido a que señalaron, “se realizó una búsqueda intencionada de defunciones por esta enfermedad en la plataforma SISVER”. (CI, EQNO, ADN, PI)

### **AÚN NO CONTEMPLAN AUTORIZAR APERTURA DE CENTROS NOCTURNOS**

Por Diego Rivera

La apertura de cantinas, bares, antros y salones de eventos no están permitidas mientras sigamos en semáforo naranja, informó la directora de los Servicios de Salud, Martina Pérez. “Por lo pronto, ustedes saben, estamos en el semáforo naranja para Querétaro, en la publicación que se actualizó el día primero de septiembre, de los colores y las actividades siguen sin permitirse este tipo de giros”. (N 3)

### **ERAN SOSPECHOSOS LOS 27 DECESOS EXTRA**

Los 27 decesos extra por Covid-19 que detectó la SESEQ se registraron entre los meses de julio y agosto, y se habían reportado como probables o sospechosos a COvid-19, puntualizó la directora de Servicios de Salud, Martina

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Perez. Detalló que los hospitales deben subir en la plataforma SISVER los decesos sospechosos o probables a Covid-19, para después actualizar el estatus de los pacientes si se confirma el resultado de la prueba de detección o si sale negativa. (DQ 4, CI)

### **EN AGOSTO CRECIÓ UN 58% EL NÚMERO DE CONTAGIOS A COMPARACIÓN DE JULIO: VOCERÍA ORGANIZACIONAL**

El vocero organizacional, Rafael López, explicó que agosto a comparación de julio presentó un incremento del 58%, se debe al aumento de movilidad de las personas sin utilizar las estrategias del entrenamiento social, por lo que aseguró que, ante la llegada de las fiestas patrias, no hay mejor manera de celebrar a México que salvando vidas. (EUQ 1 y 6, EQ, PI)

### **CRECE 92% CASOS DE COVID-19 EN ADOLESCENTES**

Durante el mes de agosto los casos entre adolescentes de 10 a 19 años incrementaron 92% en comparación con el mes de julio, además que las defunciones en los jóvenes entre 20 y 29 años crecieron 63.64%, refirió el vocero organizacional, Rafael López González. En las cifras presentadas durante su mensaje de este viernes, en el grupo de 10 a 19 años durante el mes anterior se sumaron 96 casos nuevos de la enfermedad. (DQ 1 y 4, N 1 y 3)

### **MAESTROS NO SE SUSTITUYEN**

Por Tina Hernández

Con la llegada de la educación a distancia que obligó la crisis sanitaria por Covid-19, el coordinador de la USEBEQ, Enrique de Echávarri, manifestó que las herramientas digitales y electrónicas no sustituyen al profesor, por ello es fundamental que la educación a distancia se dé con la guía de los maestros de educación básica. (N 5)

### **MÁS DE MIL 600 JÓVENES DE NUEVO INGRESO EN LA UTEQ**

“Estamos recibiendo a un puñado de jóvenes que tienen esperanza en el futuro que Querétaro les ofrece por parte de sus instituciones universitarias”, refirió Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, durante la jornada de inducción para los más de mil 600 alumnos de nuevo ingreso a una de las 17 carreras de nivel técnico superior universitario de la UTEQ. El titular de la SEDEQ comentó en el evento virtual que se trata de un gran reto en el que cada alumno debe sacar lo mejor de cada uno, en esa gran oportunidad de continuar con la formación universitaria, hoy desde casa, pero próximamente de forma presencial. (N 5, LDH, ADN)

### **DESTACA SANTIAGO NIETO LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA SINDICAL**

Durante su encuentro con trabajadores y empleados queretanos, el titular de la UIF de la SHCP, Santiago Nieto, destacó el combate a la corrupción como uno de los principales logros de la administración federal y una de las demandas más sensibles de los ciudadanos. El titular de la UIF advirtió la importancia de la lucha contra la corrupción y se pronunció a favor de la transparencia de los sindicatos del país y en este sentido escuchó con atención las preocupaciones y exigencias de los líderes sindicales que conforman la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. (LDH)

### **“VOY A ESTAR DONDE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ME DIGA QUE ESTÉ”: SANTIAGO NIETO**

“Voy a estar donde el señor presidente de la República me diga que esté”, afirmó Santiago Nieto, titular de la UIF de la SHCP durante su visita a Querétaro y al ser cuestionado por la posibilidad de dejar su encargo en el gobierno federal para contender en las próximas elecciones. Durante su visita a Querétaro y en el marco de su encuentro con

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, Nieto Castillo recibió muestras de apoyo de los sindicalistas para contender a la gubernatura. (DQ 1 y 3, CI)

### **NECESARIO, REFORZAR LA BASE SOCIAL: NIETO**

Por Khalid Osorio

La estrategia planteada por el presidente AMLO, para combatir a los grupos delincuenciales, se basa en un modelo que detenga los flujos financieros y ayude a desarticular las estructuras que les permiten operar, planteó el titular de la UIF, Santiago Nieto, quien dijo, se debe fortalecer la base social, a través de programas sociales. Indicó que no es suficiente la detención de líderes delincuenciales, sino que es necesario evitar que cuenten con recursos para reclutar a más integrantes, los cuales son cada vez más jóvenes. (AM 3)

## **PODER JUDICIAL**

### **SE HAN CONTAGIADO 8 TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL EN LO QUE VA DE LA PANDEMIA**

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Antonio Ortega Cerbón, reveló que a lo largo de la contingencia sanitaria se han presentado ocho casos positivos de COVID-19 entre el personal del Poder Judicial. Sin embargo aclaró que se trata de casos leves de la enfermedad, por lo que no se presentó ningún deceso. “Dentro de todo han sido casos que no son muy graves. Entonces empezamos con cuatro, luego fueron dados de alta otros cuatro. Actualmente tenemos un aproximado de unos ocho casos”, informó. (ADN)

## **MUNICIPIOS**

### **REAPARECEN MENSAJES EN REDES SOCIALES DEL EX ALCALDE DE COLÓN ESCRITOS POR SUS FAMILIARES**

Vuelven aparecer mensajes desde la cuenta del ex-presidente Alejandro Ochoa, quien se encuentra recluido tras ser investigado por un caso de corrupción, en un expediente radicado en el 2017 por la Fiscalía anticorrupción del estado de Querétaro, los mensajes que aseguran ser palabras de Alejandro Ochoa, escritos por sus familiares, han sido mensajes de motivación y felicitaciones para los cumpleaños de sus hijos. (ADN)

### **EXTIENDEN EL PROGRAMA DE ALIMENTOS EN CALIENTE**

La presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, anunció que el Programa de Alimentos en Caliente, que llega a las siete delegaciones de la capital, ampliará sus operaciones un mes más. Recordó que este programa municipal, que inició el 11 de junio pasado y concluirá hasta el próximo 30 de septiembre, se creó con el objetivo de apoyar a las personas que perdieron el empleo a consecuencia de la pandemia por el Covid-19. (DQ 5, N 1 y 2, EUQ 1 y 2)

### **AMARILDO ENCABEZÓ ENTREGA DE APOYOS**

Por Dolores Martínez

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Amarildo Bárcenas, encabezó en la comunidad de San Cirilo, la entrega y supervisión de apoyos sociales a través del Programa “Apoyo a la Economía Familiar”, donde el 93% de los habitantes de la localidad serán beneficiados a través de la entrega e instalación de calentadores solares. (ESSJR 8)

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

## **APRUEBA CABILDO DE CORREGIDORA PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS**

En sesión ordinaria de cabildo, el Ayuntamiento de Corregidora aprobó el acuerdo mediante el cual se crea el Programa de Reactivación Económica para Desarrollos Inmobiliarios (PREDI) y los subprogramas que lo componen, con el objetivo de incentivar la adquisición de bienes inmuebles ubicados en el municipio, a fin de reactivar la economía en este sector. (VI, LVDQ)

## **APRUEBAN EL FICMA CORREGIDORA PROPUESTA POR ASTUDILLO**

Se aprobó en Cabildo el Fideicomiso para la Conservación del Medio Ambiente (FICMA) Corregidora, propuesta presentada por el Regidor, Ricardo Astudillo, en conjunto con la Regidora Deyanira Vega, lo que viene a dar continuidad a la agenda ambiental impulsada por la Fracción Verde con programas ambientales de gran calado en la actual administración Municipal. (VI)

## **MEMO VEGA EXTIENDE APOYO DE DESAYUNADORES COMUNITARIOS HASTA NOVIEMBRE, EN SJR**

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Memo Vega, ha dado a conocer que el programa de desayunadores comunitarios se extenderá hasta noviembre, ayudando así a la ciudadanía de este municipio en estos tiempos difíciles. (VI)

## **ENTREGA KITS SANITIZANTE GOBIERNO SANJUANENSE A COMERCIOS**

El Presidente Municipal de San Juan del Río, visitó a los comerciantes del Mercado Pedregoso para iniciar la entrega de kits sanitizantes, como una medida preventiva ante el COVID 19, en beneficio de alrededor de 3 mil negocios y de los clientes que acuden a ellos. (VI)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **UAQ COMPARTIRÁ INTERNET CON EL INSTITUTO INTERCULTURAL ÑOÑHO AC**

La firma del convenio entre la UAQ y el Instituto Intercultural Ñoño AC, a través del cual la Máxima Casa de Estudios del estado compartirá con este Centro el acceso a Internet comercial con el que actualmente cuenta, proporcionando un ancho de banda inicial de 50 Mbps simétricos. Al respecto, Teresa García, rectora de la UAQ, destacó la importancia que tiene para la Universidad el seguir estrechando lazos con el Instituto, trabajar en conjunto, y en este caso, brindar apoyo con Internet en favor de la comunidad estudiantil de esta escuela. (EUQ VQ, CI, Q)

### **INAUGURA DESPACHO FACULTAD DE INGENIERÍA**

Por Jahaira Lara

A través del Despacho del Proyecto de Arquitectura, estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UAQ ofrecerán servicios de arquitectura, diseño y urbanismo a la sociedad. Así lo destacó el director de la unidad académica, Manuel Toledano, quien reiteró que los estudiantes podrán trabajar supervisados por profesionistas destacados y con experiencia reconocida en el desarrollo de proyectos. (N 5)

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q - ATAQUES

Por Adán Olvera

Tenemos nada honrosos primeros lugares en cuanto a la violencia hacia las mujeres y delitos que se cometen en contra de ellas, sin contar los constantes casos de acoso laboral y sexual que se ejercen desde posiciones de poder. Querétaro ocupa el quinto lugar en violencia contra la mujer a nivel nacional, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su informe de enero-julio de 2020 se reportó mil 714 presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas a nivel estatal. Casos recientes hay, por ejemplo en El Marqués Enrique Vega Carriles informó que desde el pasado lunes 31 de agosto se tomó la determinación de separar de su cargo a Martín "N", titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ante una denuncia por acoso sexual de la que fue señalado. Cabe destacar que este no es el único caso, hace unos días el secretario de Gobierno del municipio de Pedro Escobedo fue destituido ante una denuncia por presunto acoso sexual, personas separadas de su cargo para que expliquen y se defiendan pero desde el ámbito personal. En noviembre pasado diputadas, presentaron una iniciativa que busca establecer que delitos como la violación, feminicidio, homicidio calificado y lesiones provocadas por razones de género, sean imprescriptibles, a fin de reducir los índices de impunidad, para que la sustracción de la justicia del agresor no sea motivo para evadir la pena. Asimismo, entre otras reformas dicha iniciativa amplía el catálogo de las razones de género, a fin de incluir conductas como lesiones provocadas mediante el empleo de ácidos, sustancias corrosivas, material quirúrgico, máquinas o herramientas punzantes, cortantes o de percusión. La iniciativa está presentada pero no ha sido aprobada por el pleno de los diputados; los acosadores están por todas partes y los agresores también y se les van cerrando los espacios de actuación. DE REBOTE. Pedirle dinero de sus prerrogativas a los partidos políticos para comprar vacunas es como simular que todos son altruistas y buenas personas; es bien sabido y comprobado que reciben aportaciones "debajo del agua" y son entes que lo que menos les falta es dinero, la premisa que se tiene que cumplir es que el partido o movimiento sea capaz de ganar algo en las urnas. (DQ)

### BAJO RESERVA

**SANTIAGO NIETO APRIETA EL PASO EN SU CARRERA POR EL 2021.** Ayer anduvo Santiago Nieto Castillo por la capital queretana. Conforme se acerca el proceso electoral, nos dicen, es cada vez más frecuente ver apariciones públicas del titular de la UIF en territorio queretano, debido a que es una de las cartas que podría presentar Morena en 2021 para la contienda por la gubernatura. Este viernes, nos comentan, tuvo tres reuniones, una de ellas con integrantes de la CATEM, que a nivel local dirige Jesús Llamas; también tuvo un encuentro con tianguistas del estado y finalmente el día lo cerró con un diálogo en el que únicamente participaron los integrantes del Consejo Estatal de Morena, que preside Ángel Balderas. **EN COLÓN, LOS ADELANTADOS SE SUBEN AL TREN DE LA TELEFONÍA MÓVIL.** En más de la carrera electoral que ya se libra en territorio estatal por las distintas posiciones que se disputarán en el proceso del siguiente año, resulta que en el PAN, allá en Colón, hay adelantados: Daniel López, actual funcionario y gente de todas las confianzas del exalcalde Alejandro Ochoa Valencia, está mandando mensajes de celular pidiendo lo apoyen a responder una supuesta encuesta que mandó hacer su partido, pero en el PAN estatal dicen que no hay tal encuesta; esto, nos cuentan, habla muy mal de dicho suspirante. (EUQ 2)

### PULSO - SOLO UN NUEVO PARTIDO CON REGISTRO NACIONAL

Por Andrés González

En medio de enredos, desacuerdos y vacilaciones, en Sesión Extraordinaria virtual el Instituto Nacional Electoral INE concedió el registro como partido nacional, al Partido Encuentro Solidario – antes Partido Encuentro Social,

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PES – después de un largo debate y análisis uno a uno de las siete organizaciones políticas que lo buscaban, siendo excluidas las otras seis, independientemente de que algunas organizaciones pidan revisión al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF, por inconformarse con estos resolutiveos. “El Instituto Nacional Electoral no le regala registros a nadie” había dicho ahí Lorenzo Córdova, presidente de este organismo regulador de todas las actividades electorales en el país. Y el INE se los cumplió. Sin embargo, en el análisis particular y comparativo por los consejeros, se dieron criterios variantes, algunos vacilantes y otros con notables sobresaltos. Y así se resolvieron las votaciones, “medidas con diferentes varas”. Las consejeras y consejeros fueron particularmente inflexibles en cuestiones de fiscalización de las asambleas, fueran estas distritales o estatales, pero también en la legalidad de las afiliaciones para cumplir con el padrón o el presunto reparto de dádivas. Otros puntos que fueron considerados para la invalidez de las asambleas, fue la presencia de ministros de culto o bien presencia y activismo gremial, particularmente de sindicatos. “La presencia de los ministros de culto no es una cosa menor y menos en los momentos que vive el país. No voy a permitir el registro a una organización que ha abierto las puertas a los ministros de culto” dijo Lorenzo Córdova, siendo apuntalada esta reflexión por el consejero Ciro Murayama Rendón. Y mencionaron todas las organizaciones de culto y de todas las creencias, sin distinción. Por eso sigue vigente el estado laico – que ahí se defendió -. Y es que las luchas pasadas en diferentes etapas de la vida nacional, han dejado amargas experiencias y costado muchas vidas. Se fijaron también porcentajes mínimos para poder librar algunas exigencias acordadas, porque de otra manera ninguna sola organización las hubiera librado. No hay pues – ni en la organización que pasó – institutos impolutos. Sin mancha pues. “No se puede permitir que lleguen a la arena política del país, institutos con irregularidades tan notorias” estableció la consejera Norma de la Cruz Magaña. Esta aprobación al ahora nuevo partido político con registro o desaprobación de las organizaciones que no libraron la aprobación, viene a incidir en cualquiera de las dos acciones – aprobación o desaprobación – en el proceso electoral del 2021. Si bien se enriquece la vida democrática del país con la participación de esta nueva fuerza política– reciclada – también es de considerarse que las organizaciones políticas que no lo aprobaron, quedaron en pie como instituciones políticas perfectamente constituidas y ni sus afiliados – aún desaprobados para integrar un nuevo partido con registro político nacional- podrán participar grupalmente en presunta alianza fáctica en favor o en contra de los partidos nacionales con registro. Y no hay ley que se los prohíba. Y esto, con la diferencia que suele existir entre el primero y el segundo lugar en las elecciones – en todas, desde gobernador, diputados federales, estatales y presidencias municipales – si son de la mayor importancia. Esto hace todavía más inciertos los resultados para los comicios del 2021, así llámese MORENA a nivel nacional o local pero también del PAN o PRI en los mismos dos niveles. Y por supuesto del resto de los otros partidos. (CI)

## EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

### Muertes jóvenes

Se incrementó más del 63% la muerte de jóvenes de 20 a 29 años por Covid-19. El hecho es grave, porque si los jóvenes no están tomando las medidas pertinentes están en riesgo ellos, sus familias, sus amigos y las familias de sus amigos también. Es, todavía, una pandemia. (N 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO

**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**